Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	202300532

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARINO ALBERTO MAZZILLI FAWCETT		
Identificación:	12722479		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Nombre del Supervisor:	JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA REGIÓN.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del Contrato será por seis (6) meses, contados a partir de febrero 14/01/2023 hasta el 13/08/2023.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300145	**Fecha de C.D.P.**	2023/01/17
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202300803	**Fecha del R.P.**	2022/02/14

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 35.178.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 35.178.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14/02/2023	13/08/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

Powered by CamScanner

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$
Adición No. 1		$35.178.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$29.315.000
Valor por ejecutar		$ 5.863.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.863.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 14 DE JUNIO DE 2023 AL 13 DE JULIO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Ejecutar asesoría integral y asistencia técnica al Proceso de Desarrollo Económico en la estructuración de proyectos de los sectores empresarial, agropecuario, turístico, ambiental e institucional de la Gobernación del departamento del Atlántico.	El contratista realizó análisis documental y recolección de información para registrar, actualizar, homologar, viabilizar y/o tramitar proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico en la plataforma MGAWEB y el aplicativo SIIP del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública de la Gobernación del Departamento del Atlántico. Proyectos para ejecutar en la vigencia 2024. 230040, 230041, 230042, 230042
2. Ejecutar análisis, evaluación y emisión de conceptos para establecer viabilidad técnica de las iniciativas, solicitudes, propuestas y proyectos presentados por la	Para el cumplimiento de esta obligación realizó análisis documental y recolección de información para realizar revisión y ajustes del seguimiento del Plan de Acción desde las

Powered by CamScanner

Secretaría, los municipios, organizaciones y comunidad en general en los temas sectoriales; así como su registro en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública de la Gobernación del Departamento del Atlántico de conformidad con las metodologías adoptadas por el Departamento Nacional de Planeación.	actividades y proyectos enmarcados en el plan de desarrollo con corte a junio 30 2023 en la plataforma SPI.
3. Ejecutar actividades en apoyo a la gestión del Sistema de Gestión de la Calidad SGC.	Por requerimiento de la Secretaría de Control Interno y del Secretario de Desarrollo Económico se actualizó los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema de Gestión Ambiental de la Gobernación del Departamento, con miras a la Auditoría Interna.
4. Ejecutar actividades para el cumplimiento de solicitudes directas del Secretario de Desarrollo Económico en concordancia con el objeto del contrato.	Por requerimiento del Secretario de Desarrollo Económico recopiló información, realizó ajustes y envió Informe de Gestión 2020 – 2023 para proceso de empalme. Así como también asistió a reunión acerca de la Estrategia FURAG.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Powered by CamScanner

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	86189684	13/03/2023	$ 531.700
02	86189720	10/04/2023	$ 680.800
03	87595635	09/05/2023	$ 680.800
04	88149208	09/06/2023	$ 680.800
05	89185548	13/07/2023	$ 680.800
		SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS	$ 3.254.900

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 13 días del mes de julio de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72167259 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 12722479 de Valledupar

Powered by CamScanner